


Alta Corte de
Justicia

Señor C. Jefe
He tenido a la mayor
brevedad posible las
adjuntas adjuntas a pro-
ceder a los sujetos para
quien se dirigen
Dios que a. de a. de
V. de a. de a. de a. de
D. R. Me que no sabe
firmar a su orden
D. R. de a. de a. de a. de


Señor C. Jefe de Villafamé

Sr.

Alfr. Alcala

Const. de

Villafanes

del a Veras